

PREMIOS TESIS DOCTORALES EN LOS CAMPOS DEL DERECHO, CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA, ECONOMÍA Y PERIODISMO

DATOS CONVOCATORIA

Título	Acuerdo de 11 de enero de 2017, de la Mesa del Congreso de los Diputados, por la que se convocan premios de tesis doctorales relacionadas con los campos del Derecho, Ciencias Políticas y Sociología, Economía y Periodismo.
Objetivo	La convocatoria de 4 Premios para Tesis doctorales, relacionadas con las competencias que la Constitución y el resto del Ordenamiento Jurídico atribuyen al Congreso de los Diputados.
Entidad convocante	CORTES GENERALES
Web	Publicación BOE
Plazo	Plazo Entidad Financiadora: 16 de febrero de 2017

CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES

Tipo ayuda	PREMIO
Duración	--
Dotación	10.000 EUROS
Requisitos	Podrán participar en los premios, aquellas tesis presentadas para la colación del grado de doctor, leídas y calificadas de sobresaliente por unanimidad, entre el 1 de agosto de 2014 y el 31 de julio de 2016, en cualquiera de las Universidades españolas

INFORMACIÓN ADICIONAL

Observaciones	La presentación de originales se realizará en la Secretaría de la Dirección de Estudios, Análisis y Publicaciones, sita en el Congreso de los Diputados, calle Floridablanca, s/n, Segunda Planta de la Ampliación I, 28071, Madrid, bien mediante presentación o entrega personal en horario de 10 a 13 horas, de lunes a viernes, o bien enviándola por correo certificado del que se infiera de forma indubitada que se ha remitido dentro del plazo fijado en la cláusula tercera.
Gestor SGI-OTRI	Ana Rodríguez (ana.doural@umh.es ; ext. 8723)